

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Código: SDS-ESC-FT-010 V.1</p>	<p>Elaborado por: Gloria Mercedes López P. Revisado por: Emiro José García Palencia Aprobado por: Emiro José García Palencia</p>	
--	---	--	---

INFORME DE SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

OBJETIVO DEL SEGUIMIENTO: Evaluar la ejecución presupuestal con corte al 31 de Marzo de 2017, en Gastos de Funcionamiento de la Secretaría Distrital de Salud – SDS.

FUENTE DE LA INFORMACIÓN ANALIZADA: Ejecución presupuestal mensual emitida por la Dirección Financiera de la Secretaría Distrital de Salud.

PERÍODO EVALUADO: Del 1º de Enero al 31 de Marzo, correspondiente al primer Trimestre de 2017.

RESULTADO DEL ANÁLISIS

PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA.

1. INTRODUCCIÓN

El Acuerdo 657 del 20 de Marzo de 2017, “por el cual se expidió el presupuesto de rentas e ingresos y gastos e inversiones de Bogotá Distrito Capital para la vigencia comprendida entre el 1º de enero y el 31 de Marzo de 2017” y se dictan otras disposiciones, en cumplimiento del Decreto 627 del 26 de Marzo de 2017; expedido por el Alcalde Mayor de Bogotá, Distrito Capital, asignó a la Secretaría Distrital de Salud – SDS, un Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de Marzo de 2017 la suma de \$63.593.millones, con un aumento del 11% frente al presupuesto de la vigencia anterior.

Tabla 1.

PRESUPUESTO DE GASTOS APROBADO VIGENCIA 2017

	APROPIACION INICIAL	% Participación
Gastos de Funcionamiento	\$63.593.553.000	
Servicios Personales Asociados a la Nomina	\$45.808.728.000	72,03%
Servicios Personales Indirectos	\$2.081.000.000	3,28%
Aportes Patronales al sector privado y publico	\$15.703.825.000	24,69%

Fuente: Tomado del Acuerdo 657 de Marzo 20 de 2017.

2. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

La apropiación de la vigencia 2017 para gastos de funcionamiento de la SDS fue de \$63.593 millones.

El presupuesto para funcionamiento de la SDS contempla el pago de Servicios Personales, Servicios Personales Indirectos y Aportes patronales al sector privado y público.

El comportamiento de estos rubros al corte del 31 de marzo de 2017 fue el siguiente:

Tabla 2.
DISTRIBUCIÓN Y EJECUCIÓN DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

CÓDIGO	RUBRO PRESUPUESTAL	APROPIACIÓN DISPONIBLE	COMPROMISOS ACUMULADOS	% EJECUCIÓN PPTAL	GIROS ACUMULADOS	% EJECUCIÓN GIROS
31	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$63.593.553.000	\$9.172.236.381	14,42%	\$9.000.911.381	14,15%
31101	Servicios Personales Asociados a la Nomina	\$45.808.728.000	\$7.531.083.397	16,44%	\$7.531.083.397	16,44%
31102	Servicios Personales Indirectos	\$2.081.000.000	\$171.325.000	8,23%	0	0%
31103	Aportes Patronales al sector privado y publico	\$15.703.825.000	\$1.469.827.984	9,35%	\$1.469.827.984	9,35%

Fuente: Ejecución presupuestal a Marzo 31 de 2017, suministrada por la Dirección Financiera.

Se evidencia que por gastos de funcionamiento la apropiación disponible fue de \$63.593 millones de los cuales se han ejecutado en compromisos a 31 de Marzo de 2017 la suma de \$9.172 millones correspondiente al 14,42%; registrándose una baja ejecución durante la vigencia. Esta situación se demuestra principalmente en la ejecución del rubro Servicios personales indirectos ya que a la fecha 31 de marzo de 2017 presenta una ejecución del 8,23% respecto al total apropiado.



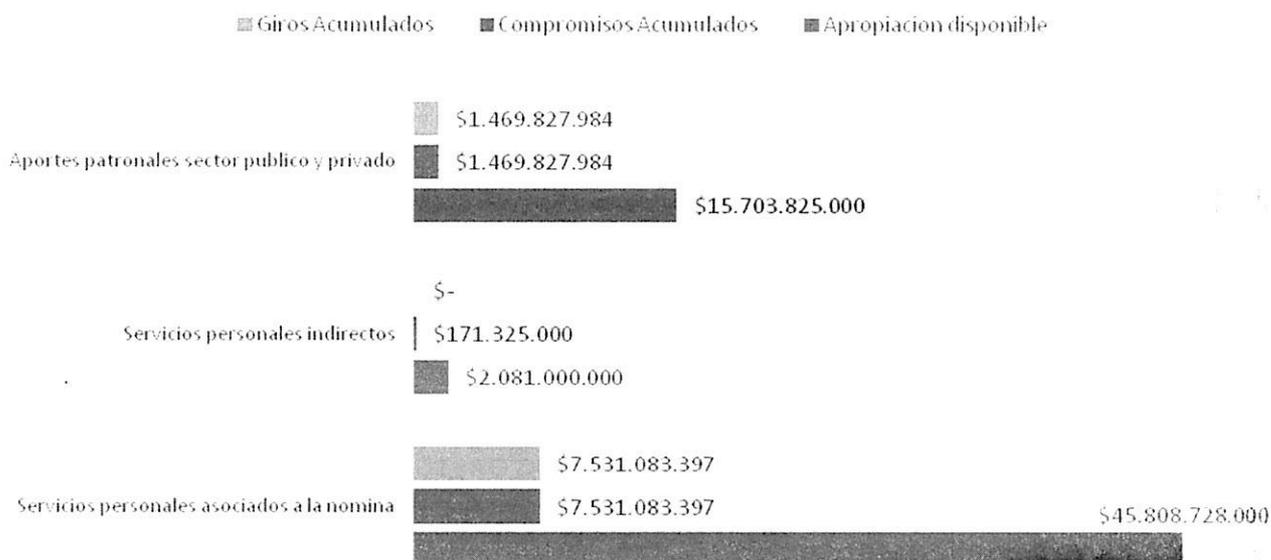


OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
INFORME DE SEGUIMIENTO A EJECUCION DEL PRESUPUESTO
DEL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD
Código: SDS-ESC-FT-010 V.1

Elaborado por: Gloria Mercedes López P.
Revisado por: Emiro José García Palencia
Aprobado por: Emiro José García Palencia



DISTRIBUCIÓN Y EJECUCIÓN DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO SDS



Fuente: Ejecución presupuestal a Marzo 31 de 2017, suministrada por la Dirección Financiera.

2.1 MODIFICACIONES PRESUPUESTALES EN RUBROS DE FUNCIONAMIENTO: Para el periodo objeto del presente informe (primer trimestre de 2017), el presupuesto de la Secretaría Distrital de Salud no presentó modificaciones al mismo.

3. PASIVOS EXIGIBLES

Los pasivos exigibles son compromisos debidamente perfeccionados que fenecen presupuestalmente por no haber sido cancelados en la vigencia en que se constituyeron como reserva presupuestal con cargo a inversión y que, por lo tanto, deben pagarse en la vigencia en que se hagan exigibles. En consecuencia, y con el fin de disminuir los mismos, de hacerse exigible su pago, se atenderá con el presupuesto de la vigencia.

A continuación se presenta una tabla con la conformación de los pasivos exigibles en gastos de funcionamiento de la vigencia 2017 los cuales a 31 de marzo ascendieron a la suma de \$28.997.937 millones, como se muestra en la Tabla Nro. 3.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE SEGUIMIENTO A EJECUCION DEL PRESUPUESTO DEL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Código: SDS-ESC-FT-010 V.1	Elaborado por: Gloria Mercedes López P. Revisado por: Emiro José García Palencia Aprobado por: Emiro José García Palencia	
--	--	---	---

**Tabla 4.
CONFORMACIÓN PASIVOS EXIGIBLES A MARZO DE 2017**

RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
3110201	\$ 28.997.937
TOTAL	\$28.997.937

Fuente. Información suministrada por la Dirección Financiera con corte a 31 de Marzo de 2017.

RESERVAS PRESUPUESTALES

4. GIRO DE RESERVAS PRESUPUESTALES

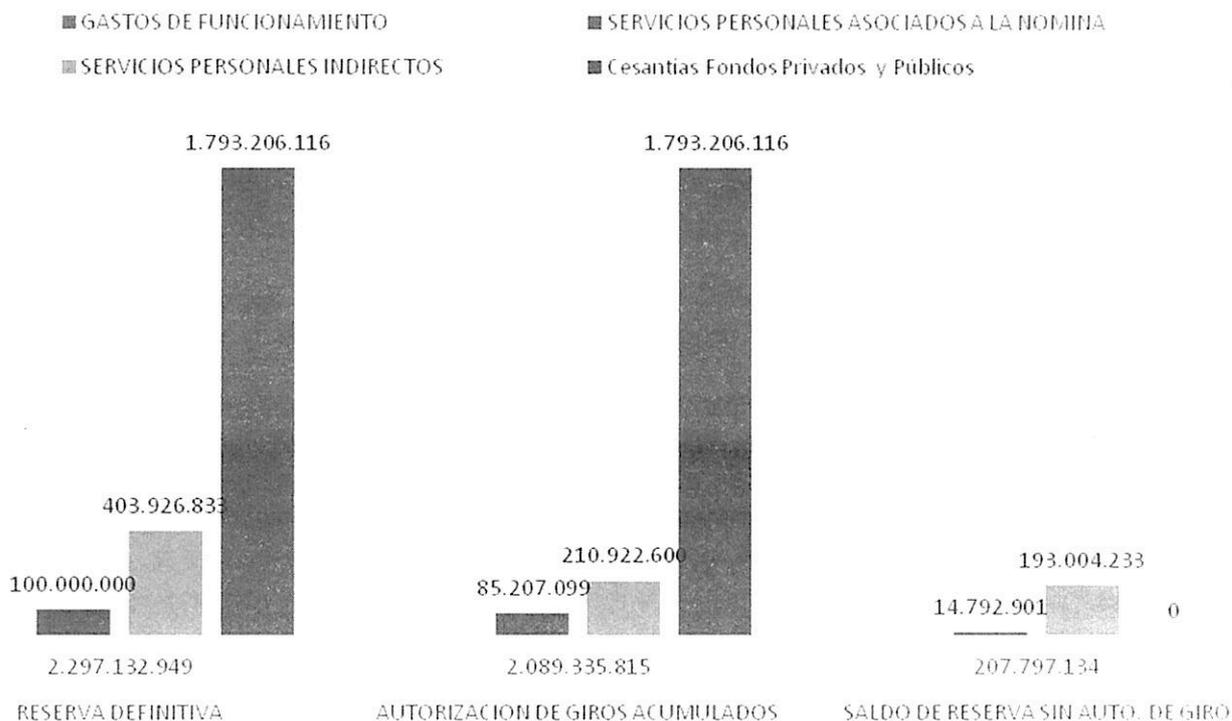
**Tabla 3.
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
RESERVAS CONSTITUIDAS VIGENCIA 2016
Del 1º de Enero al 31 de Marzo de 2017**

CÓDIGO DE PRESUPUESTO	NOMBRE RUBRO DEL PRESUPUESTO	RESERVA DEFINITIVA	AUTORIZACIÓN DE GIROS ACUMULADOS	% DE GIROS	SALDO DE RESERVA SIN AUTO. DE GIRO
31	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$2.297.132.949	\$2.089.335.815	90,54%	\$ 207.797.134
31101	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	\$ 100.000.000	\$85.207.099	85,20%	\$14.792.901
31102	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$403.926.833	\$210.922.600	52,21%	\$193.004.233
31103	Cesantías Fondos Privados y Públicos	\$1.793.206.116	\$1.793.206.116	100%	0

Fuente: Ejecución presupuestal de Reservas a Marzo 31 de 2017, suministrada por la Dirección Financiera.

18

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO RESERVAS CONSTITUIDAS



Fuente: Ejecución presupuestal de Reservas a Marzo 31 de 2017, suministrada por la Dirección Financiera.

EJECUCIÓN RESERVAS PRESUPUESTALES.

A Marzo 31 de 2017 se constituyeron reservas presupuestales en Funcionamiento por \$2,297.132.949; de los cuales el 4,36% corresponde a Servicios personales asociados a la nómina, el 17,58% a Servicios personales indirectos y el 78,06% a Aportes patronales al sector público y privado.

De acuerdo con lo anterior, se observa una buena ejecución presupuestal de las reservas, ya que solamente se dejó pendiente de giro el 9,04% del total de las reservas constituidas, que corresponden a \$207.797.134.

1

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Código: SDS-ESC-FT-010 V.1	Elaborado por: Gloria Mercedes López P. Revisado por: Emiro José García Palencia Aprobado por: Emiro José García Palencia	
--	--	---	---

CONCLUSIONES

- ✓ Se evidencia una buena ejecución de reservas presupuestales constituidas a 31 de diciembre de 2016, ya que en el I trimestre (enero-marzo de 2017) se ejecutó la suma de \$2.089.335.815 correspondiente al 90,54%.
- ✓ El presupuesto de ejecución de los gastos de funcionamiento y de inversión solo se cumplió en un 14,42%, por valor de \$9.172. millones, y el rubro que presentó mayor rezago fue el de Servicios Personales Indirectos que presentó un 8,23% correspondiente a \$171.325 y un 0% en autorizaciones de giro.

RECOMENDACIONES.

- ✓ Revisar de manera detallada la planeación del presupuesto con el fin de lograr una ejecución de los recursos asignados con celeridad, logrando eficiencia, eficacia y efectividad.
- ✓ Fortalecer la adecuada gestión de los recursos, de tal manera que las apropiaciones presupuestales se puedan ejecutar en su totalidad durante cada vigencia fiscal.
- ✓ Realizar seguimiento permanente del porcentaje de ejecución mensual, con el fin de llevar control antes de terminar la vigencia fiscal, con miras a evitar la pérdida de saldos de apropiación.

ANEXOS.

AUDITOR RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO

NOMBRES Y APELLIDOS: LUZ MYRIAM ARIAS MURCIA

FIRMA: _____



APROBACIÓN DEL JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

NOMBRES Y APELLIDOS: EMIRO JOSÉ GARCÍA PALENCIA

FIRMA: _____

